

A TURISMO, MÁS DEL DOBLE QUE ESTE AÑO

Proyecto presupuestal plantea aumentos de 8 a 9% a poderes Legislativo y Judicial

El Congreso recibiría 16 mil 461 mdp // Recursos para Oficina de la Presidencia pasan de 833 a 875 mdp

GEORGINA SALDIERNA

El proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023 plantea aumentos de entre 8 y 9 por ciento en las asignaciones destinadas a los poderes Legislativo y al Judicial, mientras en las dependencias del Ejecutivo el incremento es variado. El mayor es para la Secretaría de Turismo, con 121 por ciento.

En contrapartida, destaca la reducción de 2.28 por ciento propuesta para la Comisión Federal de Electricidad (CFE), que estuvo en el ojo del huracán durante el reciente debate sobre la reforma eléctrica.

Entre los organismos autónomos, el Instituto Nacional Electoral pidió que su presupuesto se ubique para el próximo año en 24 mil 696 millones de pesos, esto es, 25.13 por ciento más que en 2022, cuando se le asignaron 19 mil 736 millones.

La proyecto de gasto que entregó a la Cámara de Diputados el secretario de Hacienda, el pasado jueves, plantea que el Poder Legislativo tenga 16 mil 461 millones de pesos para el siguiente año, esto es, 9.6 por ciento más que en el presente. De esos recursos, el Senado tendría 4 mil 868 millones y San Lázaro 8 mil 776 millones.

En 2022, el Senado tuvo 4 mil 438 millones y la Cámara de Diputados 8 mil 45 millones de pesos; es decir, esta última tendría 731 millones de pesos adicionales el próximo año, de aprobarse el proyecto de presupuesto elaborado por el Ejecutivo.

Para el Poder Judicial, se propone un gasto de 79 mil 969 millones de pesos, 8.4 por ciento más que en

2022. La Corte obtendría 5 mil 733 millones, el Consejo de la Judicatura 71 mil 220, y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación 3 mil 15 millones de pesos.

En cuanto a las secretarías de Estado, las que alcanzarían mayores aumentos son las de Gobernación, con 25.7 por ciento; Medio Ambiente, 85, y Turismo, con 121 por ciento. También se encuentra la de Bienestar, con 36.4.

De esta manera, la primera pasaría de 6 mil 218 millones en 2022 a 7 mil 821 para el siguiente año. La segunda, de 40 mil 795 millones a 75 mil 627, y la tercera, de 65 mil 670 millones a 145 mil 565. Bienestar aumentaría de 299 mil 315 millones a 408 mil 290.

Además de la CFE, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía también verá reducir su presupuesto. El decremento propuesto es de 11.15 por ciento, toda vez que en el presente año se le autorizaron 11 mil 115 millones de pesos y para 2023 en el proyecto se le asignó un gasto de 9 mil 875 millones.

En el documento se plantea que la Oficina de la Presidencia de la República tenga un aumento presupuestal de 4.9 por ciento, al pasar de 833 millones a 875 millones.

Las secretarías de Educación y Salud registran en el proyecto aumentos en su gasto de 10.3 y 8.7 por ciento, respectivamente, mientras el de la Defensa Nacional es de 7.4, Marina 10.9 y Seguridad 6 por ciento.

